



RESUMEN DE ACUERDOS DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA CIVIL CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2024

En Granada, siendo las 9:30 horas del viernes 22 de marzo de 2024, bajo la presidencia del Director del Departamento, D. Ángel Fermín Ramos Ridaó, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Ingeniería Civil, reunido en el seminario 1 de la 4ª planta de la E.T.S de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, en sesión extraordinaria, sesión número 3 del 2024. Se adoptan los siguientes acuerdos:

1. PRIMERO: Se aprueba la solicitud de una estancia de la catedrática “Dña Encarnación Ruiz Ramos” en régimen de año sabático en el ámbito de conocimiento de Tecnologías del Medio Ambiente del Departamento de Ingeniería Civil de la Universidad de Granada.

2. SEGUNDO: Se aprueban los siguientes contratos en el apartado de asuntos de trámite:

1. Contrato de investigación con los siguientes datos:

Contrato de investigación con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

Investigador: D. Juan de Oña López. Objeto: Trabajos de calibración de modelos de tráfico en la Circunvalación de Granada. Entidad: Grusamar Ingeniería y Consulting SLU. Duración: Dos años. Importe: Cada hoja de encargo recogerá el objeto del trabajo específico y la distribución del presupuesto de ese pedido.

2. Contrato de investigación con los siguientes datos:

Contrato de investigación con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

Investigador: D. Juan de Oña López. Objeto: Trabajos de modelización del tráfico en la Circunvalación de Granada. Entidad: Ingeniería Atectsur SL. Duración: Dos años. Importe: Cada hoja de encargo recogerá el objeto del trabajo específico y la distribución del presupuesto de ese pedido.

3. Contrato de investigación con los siguientes datos:

Contrato de investigación con la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación.

Investigador: D. Juan de Oña López. Objeto: Trabajo de análisis de escenarios de tráfico en la Circunvalación de Granada. Entidad: Proasur Ingeniería Civil SLP. Duración: Dos años. Importe: Cada hoja de encargo recogerá el objeto del trabajo específico y la distribución del presupuesto de ese pedido.